

## Ministerio de Cultura y Educación

Universidad Nacional de Salta

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R.A.)

SALTA, 23 JUN. 1981

Expte. Nº 8.153/81

VISTO:

Que entre el 3 y 7 de Agosto próximo se realizará en Asunción (Paraguay) el Primer Seminario Latinoamericano de Matemática Aplicada; tenien do en cuenta que el mismo está orientado, fundamentalmente, a la capacitación y perfeccionamiento de investigadores y docentes latinoamericanos en aplicaciones de la matemática a otros campos científicos o al desarrollo de nuevas tecnologías; atento a lo solicitado por el Departamento de Ciencias Exactas y en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 48 de la Ley N° 22.207,

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

RESUELVE:

ARTICULO 1°. Designar representantes de esta Casa ante el PRIMER SEMINARIO LA TINOAMERICANO DE MATEMATICA APLICADA, que se llevará a cabo en Asunción (Paraguay), desde el 3 al 7 de Agosto del corriente año, a los siguientes profesores del Departamento de Ciencias Exactas:

- Ing. Carlos Alberto SASTRE

- Lic. María Cristina PRETTI de GUZMAN

- Ing. Dolores ALIA de SARAVIA.

ARTICULO 2°. Hagase saber y siga a Dirección General de Administración para / su toma de razón y demás efectos. -

Mollya

Prof. MARIA EUGENIA VALENTIE
SECRETARIA ACADEMIGA

Dr. AGUSTIN GONZALEZ DEL PINO

RECTOR

RESOLUCION Nº 279-81